

	PAÍS, CIUDAD, LUGAR DE ORIGEN						TRANSPORTE PRINCIPAL		PAÍS, CIUDAD, LUGAR DE DESTINO				
	Embalaje verificación control	Licencias autorizaciones otras formalidades	Carga al camión o contenedor en fábrica o almacén	Transporte interior país de origen. De fábrica a puerto, a aeropuerto a terminal o a transportista.	Formalidades aduaneras exportación.	Costes manipulación terminal origen. Puerto, aeropuerto, tir, tren, etc	Transporte principal internacional	Seguro mercancía Seguro transporte	Costes manipulación terminal destino. Puerto, aeropuerto, tir, tren, etc	Formalidades aduaneras importación. Arancel, impuestos interiores y especiales, y trámites	Transporte interior país de destino. De puerto, aeropuerto o terminal a fábrica u operador logístico.	Recepción y descarga	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Incoterms® 2010 ICC - REGLAS PARA CUALQUIER MODO O MODOS DE TRANSPORTE

Incoterm	Descripción	Coste	Riesgo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
EXW Ex works. Franco fábrica.	A Coste														
	Riesgo														
FCA Free carrier. Franco porteador.	B Coste														
	Riesgo														
CPT Carriage paid to. Transporte pagado hasta.	C Coste														
	Riesgo														
CIP Carriage and insurance paid to. Transporte y seguro pagado hasta.	D Coste														
	Riesgo														
DAT Delivered at terminal. Entrega en terminal.	E Coste														
	Riesgo														
DAP Delivered at place. Entrega en lugar.	F Coste														
	Riesgo														
DDP Delivered duty paid. Entregada derechos pagados.	G Coste														
	Riesgo														

Incoterms® 2010 ICC - REGLAS PARA TRANSPORTE MARÍTIMO Y VÍAS NAVEGABLES INTERIORES

Incoterm	Descripción	Coste	Riesgo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FAS Free alongside ship. Franco al costado del buque.	H Coste														
	Riesgo														
FOB Free on board. Franco a bordo.	I Coste														
	Riesgo														
CFR Cost and freight. Coste y flete.	J Coste														
	Riesgo														
CIF Cost, insurance and freight. Coste seguro y flete.	K Coste														
	Riesgo														

Vendedor
 Comprador
 El vendedor debe proporcionar la documentación necesaria para la exportación y el comprador los de importación a petición riesgo y a expensas del demandante.
 Dependiendo del lugar de entrega pactado
 * Obligatorio
 1... Recomendaciones generales
 A... Recomendaciones particulares